

San José, Costa Rica  
25 de setiembre de 2019

Señores  
Contadores (as) Públicos (as) Autorizados (as)  
**Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica**  
Presente

Estimados todos:

De acuerdo al artículo 6 del **Reglamento Electoral** del **Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (CCPCR)** aprobado en la **Asamblea General** en sesión extraordinaria N° 228-2019 del 28 de agosto de 2019, por este medio se convoca a los (as) CPA interesados (as) en inscribirse como candidatos (as) a las elecciones 2020-2023, para lo cual se deberá considerar además que:

- 1- Los puestos a elegir son:
  - **Junta Directiva**, 9 puestos
  - **Comité Consultivo Permanente**, 5 puestos
  - **Tribunal de Honor**, 5 puestos
- 2- La inscripción puede realizarse en grupos organizados o de manera independiente.
- 3- El cierre de las inscripciones será el 31 de octubre del 2019, a las 17 horas.  
Los sobres deberán estar dirigidos al **Comité Electoral**, debidamente cerrados y entregados en las oficinas centrales del **CCPCR**.
- 4- La apertura de los sobres será realizada por el **Comité Electoral** el 31 de octubre del 2019, a las 18 horas en las oficinas del **CCPCR**, ante quienes nos quieran acompañar.
- 5- Los candidatos a postularse para puestos en el **Tribunal de Honor** o **Comité Consultivo Permanente**, debido a que no forman parte de grupos políticos, la inscripción debe presentarse en sobre separado.
- 6- Los candidatos deberán:
  - Indicar un correo electrónico para recibir notificaciones del **Comité Electoral**.
  - Cumplir con lo establecido en el **Reglamento Electoral del CCPCR**, considerando además todos los requisitos señalados en los anexos del mismo.